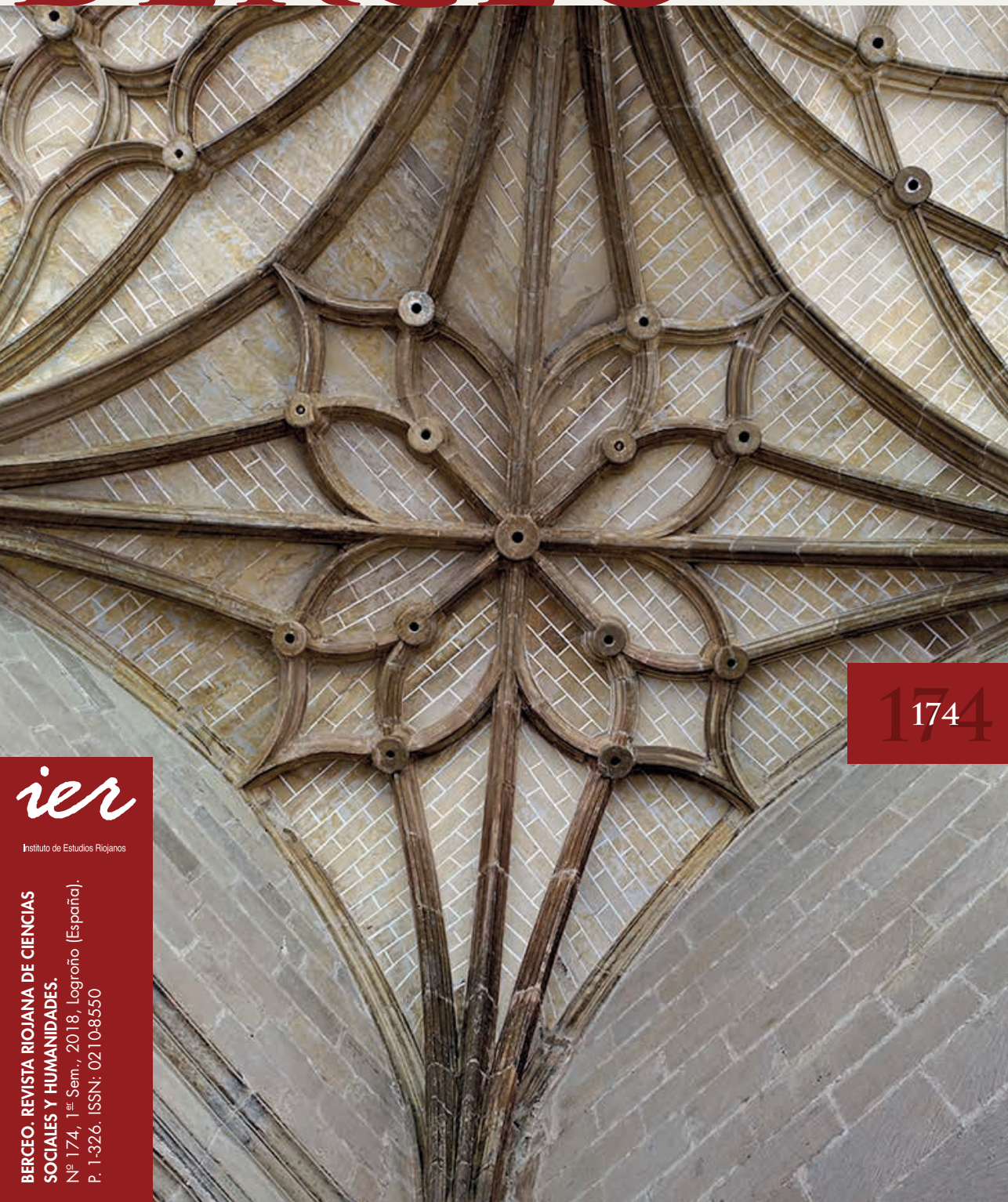


BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades



174

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
N.º 174, 1.º Sem., 2018, Logroño (España).
P. 1-326. ISSN: 0210-8550

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 174

ier

Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2018

Berceo / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-v. ; il. ; 24 cm.
Trimestral, Semestral a partir de 1971.
Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - 132 (1996)
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)
ISSN 0210-8550 = Berceo
908

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2018
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: *Detalle del interior de la iglesia de San Andrés. Anguiano.* (Fotografía de Aurelio A. Barrón)

© Imagen de contracubierta: *Detalle de la capilla de esquina en el claustro de la abadía de Santa María la Real. Nájera.* (Fotografía de Aurelio A. Barrón)

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
Imprime: Gráficas Isasa, S. L. - Arnedo (La Rioja)

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTORA:

M^a Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Penélope Ramírez Benito (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Ana Rosa Terroba Reinares (Instituto de Estudios Riojanos)

CONSEJO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras López (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Desarrollo Económico e Innovación)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)
M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)
José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Inés Palleiro y Landeira (Universidad de Buenos Aires)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Manuel Prendes Guardiola (Universidad de Piura, Perú)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)
María Ángeles Rubio Gil (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)
Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)
René Zenteno (Universidad de Texas en San Antonio, EEUU)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €



Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios:

APH (L'Année Philologique)

CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades)

DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana)

ERIH (European Science Foundation History)

ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC)

LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes)

MLA (Modern Language Association database)

PIO (Periodical Index Online)

REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia)

ULRICH'S (International periodical directory).

ÍNDICE

HOMENAJE. CARLOS LÁZARO PÉREZ ARRONDO	9-10
<hr/>	
SALVADOR VELILLA CÓRDOBA Cuatro ermitas de San Martín en la antigua Sonsierra de Navarra <i>Four hermitages of St. Martin in the ancient Navarra's Sonsierra</i>	11-36
<hr/>	
FERNANDO GUTIÉRREZ BAÑOS El sepulcro de doña María Ruiz de Tosantos: un conjunto de estilo gótico lineal tardío en la iglesia parroquial de Castilseco (La Rioja) <i>The tomb of doña María Ruiz de Tosantos: An ensemble of late linear Gothic Style in the Parish Church of Castilseco (La Rioja)</i>	37-64
<hr/>	
AURELIO A. BARRÓN GARCÍA La obra del arquitecto tardogótico Juan Pérez de Solarte en Anguiano y Nájera (La Rioja) <i>The work of the Late Gothic architect Juan Pérez de Solarte in Anguiano and Nájera (La Rioja)</i>	65-120
<hr/>	
PALOMA SÁNCHEZ PORTILLO El retablo mayor de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, de Haro (La Rioja): precisiones sobre sus autores e iconografía <i>Le retable majeur de l'église de Santo Tomás Apóstol, de Haro (La Rioja): quelques précisions sur ses auteurs et iconographie</i>	121-136
<hr/>	
JAVIER BURÓN GONZÁLEZ La obra de Jaime Carceller (1920-2011): la arquitectura de Logroño en la década de los cincuenta <i>The work of Jaime Carceller (1920-2011): the architecture of Logroño in the fifties</i>	137-166
<hr/>	
EMILIO CERVANTES RUIZ DE LA TORRE CARLOS EZQUERRO PALACIOS MINERVA SÁENZ RODRÍGUEZ MARÍA PILAR SALAS FRANCO Antiguos tratados de apicultura de difusión local: nuevas aportaciones en relación con <i>El colmenero poeta</i> <i>Ancient apiculture treatises of local diffusion: new contributions in connection with The poet beekeeper</i>	167-202
<hr/>	

ANA VALTIERRA LACALLE

Santuarios y cultos ancestrales de La Rioja
Sanctuaries and ancestral cults in La Rioja

203-216

ÁNGELES RUBIO GIL

ANA VICO BELMONTE

La Ruta de los Bandoleros del Alhama-Linares en La Rioja: Una perspectiva socioeconómica al servicio del turismo cultural
The route of Alhama-Linares Bandoleros in La Rioja: a socio-economic perspective in the service of cultural tourism

217-242

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

En torno a *Historia anecdótica de Martín Zurbano*, la novela perdida de Eduardo Barriobero: estudio lingüístico de un fragmento conservado
On the Historia anecdótica de Martín Zurbano, the lost novel of Eduardo Barriobero: linguistic study of a conserved fragment

243-268

SERAFÍN OLCOZ YANGUAS

Iñigo y Fortún López: Los dos primeros tenentes de Soria, durante el reinado de Alfonso I de Aragón y Pamplona
Iñigo and Fortún López: The two first tenentes of Soria, during the reign of Alfonso I of Aragon and Pamplona

269-292

EVA M^a NESTARES HERVÍAS

Fuenmayor en el Catastro de Ensenada
Fuenmayor in Ensenada's land register

293-312

RESEÑA

313-318

HOMENAJE. CARLOS LÁZARO PÉREZ ARRONDO

(Zaragoza, 17 de diciembre de 1948 - Zaragoza, 14 de noviembre de 2017)

Profesor del Área de Prehistoria del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza desde su ingreso en 1975 hasta su jubilación, tuvo durante toda su vida una intensa relación con La Rioja. Entre esa fecha de incorporación al cuerpo docente universitario y los inicios de los años noventa fue, de hecho, profesor de Historia Antigua y Prehistoria del Colegio Universitario de La Rioja, adscrito entonces a la Universidad de Zaragoza. Su calidad como docente no pasó desapercibida para todos aquellos que tuvimos el placer de ser sus alumnos transmitiéndonos rigor científico y pasión como armas fundamentales para el conocimiento. Además, dirigió el Instituto de Estudios Riojanos entre 1985 y 1988 y participó, sobre todo, de la actividad arqueológica del territorio estando al frente del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Comunidad Autónoma.

Formado junto a algunos de los más reputados arqueólogos aragoneses, colaboró activamente con el guipuzcoano Ignacio Barandiarán Maestu que dirigió su tesis doctoral sobre el origen de las culturas metalúrgicas en el valle del Ebro, defendida en 1984. En nuestra región, en la que ya había participado en algunas campañas de excavación junto a Barandiarán y Manuel Martín Bueno, fue maestro de una parte muy destacada de los arqueólogos riojanos desde finales de los años setenta, influyendo tanto en su vocación como en su actividad.

La arqueología de La Rioja y, por ende, la del Valle del Ebro no puede entenderse, entre otros muchos asuntos, sin sus aportaciones sobre la cultura dolménica y los pobladores y poblados prerromanos con especial atención a los inicios de la metalurgia. Responsable de la dirección de excavación de muchos yacimientos arqueológicos se interesó especialmente por los de Monte Cantabria en Logroño, Partelapeña en El Redal y los dólmenes de las estribaciones cameranas, ubicados los términos de Nalda y Viguera, principalmente. Las conclusiones de estos trabajos vieron la luz, en muchos

casos, en el seno del Instituto de Estudios Riojanos compartiendo para ello la autoría junto a sus colaboradores.

Tras su regreso a la ciudad de Zaragoza como docente de su universidad, prosiguió su actividad investigadora sobre las culturas dolménicas y metalúrgicas prehistóricas, dirigiendo excavaciones y trabajos en el área del Pirineo aragonés.

Entusiasta del mundo Mediterráneo y de todas las etapas culturales que lo han caracterizado, fue un gran viajero que, además de conocer profundamente España, recaló a menudo en países como Egipto, Grecia e Italia así como en muchas de las islas de ese apasionante mar.

No podría entenderse la brillante carrera académica y la gran capacidad intelectual de Carlos Pérez Arrondo sin hacer alusión a su intenso amor a la vida, a su generosidad y franqueza que le permitió cultivar profundamente la amistad y disfrutar de todo aquello que nos concierne cada día, otorgándole sentido y emoción.

IGNACIO GIL-DÍEZ USANDIZAGA

Director del área de Patrimonio Regional
Instituto de Estudios Riojanos

CUATRO ERMITAS DE SAN MARTÍN EN LA ANTIGUA
SONSIERRA DE NAVARRA*.
PROPUESTAS PARA UNA NUEVA LOCALIZACIÓN**

SALVADOR VELILLA CÓRDOBA***

RESUMEN

En la antigua Sonsierra de Navarra, entre las sierras de Toloño y Cantabria por el norte y el río Ebro al sur, proliferaron las ermitas dedicadas a San Martín: San Martín de Motilluri, San Martín de Pangua, San Martín de los Monjes y San Martín de la Arena por ceñirnos a la parte occidental. Ello ha hecho difícil la diferenciación entre unas y otras, de modo que los estudiosos que de ello se han ocupado siguen atribuyendo noticias a una ermita, cuando resulta que se refieren a otra. La tarea que nos proponemos es adjudicar sobre el terreno la advocación correspondiente a cada una de las cuatro ermitas de modo que, a partir de ahora, podamos distinguir perfectamente cuándo hablamos de una y cuándo de otra.

Palabras clave: Álava, Rioja, Sonsierra, ermita, despoblado.

In the ancient Navarra's Sonsierra, between the mountain ranges of Tolono and Cantabria from the north and the river Ebro to the south, the hermitages dedicated to San Martín multiplied: San Martín de Motilluri, San Martín de Pangua, San Martín de los Monjes, and San Martín, de la Arena, if we adhere to the accidental part. In most of the documents it only appears San Martín's reference, which has made scholars attribute news to one specific hermitage, when it turns out that they refer to another hermitage. Our task is to allocate the correspondent dedication to each of the four hermitages from now on, so it can be known when it refers to one or when to another one.

Key words: Álava, Rioja, Sonsierra, hermitage, deserted.

* Registrado el 13 de marzo de 2017. Aprobado el 3 de mayo de 2018.

** Las fotografías han sido realizadas por Salvador Velilla Córdoba, excepto la nº 4-A, que está en blanco y negro y aparece en el libro de Castro.

*** salva181045@movistar.es

1. INTRODUCCIÓN

La Sonsierra de Navarra, conocida en la Edad Media con este nombre por estar a los pies de una sierra y por haber pertenecido al reino de Navarra, es una estrecha franja de terreno que se extiende a los pies de las sierras de Toloño y de Cantabria por el norte, teniendo el río Ebro al sur. Hoy la antigua Sonsierra está dividida en dos Comunidades Autónomas, perteneciendo a Euskadi lo que se conoce como *Rioja Alavesa* y a la Comunidad Autónoma de La Rioja la *Sonsierra Riojana*, que ha conservado la antigua denominación.

La Sonsierra albergó en la Edad Media numerosas ermitas o monasterios, sobresaliendo sin lugar a dudas los dedicados a San Martín -San Martín de Tours-, uno de los santos más recurrentes a lo largo de toda la geografía hispana. Ciñéndonos a las tierras de la villa de Labastida (Álava) y a las de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), además de la toponimia, todavía se pueden observar las ruinas de lo que fueron ermitas o templos religiosos y que los vecinos conocen como San Martín; en concreto cuatro términos o lugares que conservan esta denominación, descontando la que fuera conocida como Villa de Tabuérniga, que también tenía dedicada su iglesia parroquial a San Martín, así como la aldea de Ribas de Tereso, que contó con una ermita dedicada a este santo. Por la documentación consultada, sabemos que los cuatro templos dedicados a San Martín que pretendemos estudiar recibían las siguientes denominaciones:

San Martín de Motilluri

San Martín de Pangua

San Martín de la Sonsierra, más tarde San Martín de los Monjes

San Martín de la Arena

Nuestro propósito, en las líneas que siguen, va a consistir en tratar de ubicar sobre el terreno a qué ermita de San Martín se refieren unos u otros documentos y todo porque, aún en nuestros días, existe cierta confusión y los estudiosos que a ello se han aplicado han tenido difícil su diferenciación. De resultas, unos han estado describiendo *San Martín de los Monjes* cuando creían que estaban en *San Martín de Motilluri* y otros han denominado en un pie de foto como *San Martín de Motilluri*, cuando la imagen comentada reproducía las viejas paredes de *San Martín de Pangua*. La confusión ha sido tal que hasta hijos preclaros de esta tierra, como Francisco Armentia Mitarte, natural de Labastida, e Ildefonso V. Tojal, de San Vicente, no se han librado de caer en el equívoco, como se constata en una lectura de este último: “San Martín de los Monjes, o de la Sonsierra o de Motilluri, en 1062 lo dona a San Millán el noble Oriolo López”¹. Tojal pensaba que estaba hablando de un solo templo cuando, en realidad, cada denominación corresponde a una ermita distinta, a dos templos en este caso.

1. Tojal Bengoa, I. V. (1980). *San Vicente de la Sonsierra*, San Vicente de la Sonsierra: Ayuntamiento de la Villa, p. 151.

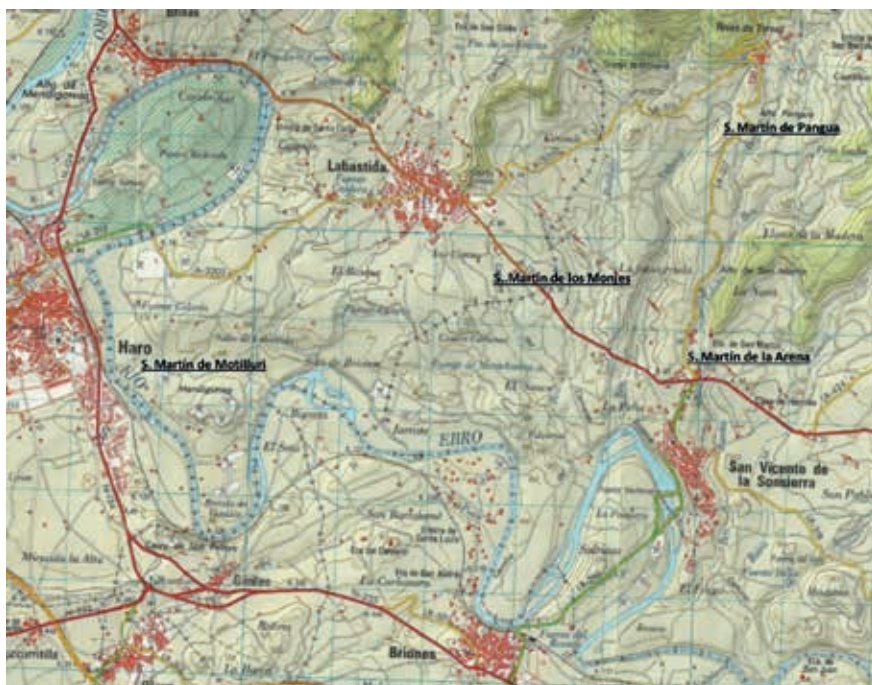


Imagen 1. Localización de las ermitas de San Martín sobre el mapa.

La tarea no ha sido fácil porque, de las cuatro ermitas que tuvieron a San Martín como patrón, al día de hoy sólo una está en pie y las otras tres en ruinas, además la distancia entre unas y otras no es muy grande. La mayor dificultad, sin embargo, ha sido constatar que, en la mayoría de los documentos escritos que se conservan, leemos solamente el nombre de San Martín, sin concretar a cuál de los cuatro San Martín se refiere la cita. Nuestra pretensión, que creemos haber logrado, es que los lectores e interesados tengan más fácil la ubicación de estas cuatro ermitas, tras leer las líneas que siguen; si lo conseguimos, habremos acertado y nos damos por plenamente satisfechos.

2. SAN MARTÍN DE MOTILLURI

2.1. Motilluri en la documentación medieval: un poblado

El nombre de Motilluri (escrito como Mutilluri, Mutillori, Mutuluri, Mutullyri) aparece en varios documentos medievales del Cartulario de San Millán de la Cogolla y en la documentación del monasterio de Leire. El primer documento está fechado en el año 1062, cuando un tal Oriol López dona al monasterio de San Millán de la Cogolla los palacios que tenía en Motilluri, con toda su heredad, exenta de todo dominio real o señorial. Diversos documentos de los años 1076 y 1083 inciden en la existencia de una vía o camino relativamente importante que pasaba cerca de Motilluri: “super via que vadi

Mutillori”². También se habla de varias posesiones, como son casas, montes, huertos y viñas, según leemos en un documento del año 1092: “dono una vinea in Mutillori”³. En otros documentos aparecen vecinos de Motilluri, como en el año 1167 cuando hace de testigo en una donación un tal Lope Arciez de Mutilluri⁴. Era por lo tanto un poblado de cierta importancia, puesto que encontramos más de una decena de citas que hacen mención al poblado de Motilluri tanto en los Cartularios de San Millán de la Cogolla como en la documentación de Leire. El profesor Ernesto García Fernández, junto con otros, refiriéndose a la villa de Labastida, escribían en el año 1990: “Desde esta hipótesis de partida no creemos equivocarnos al sostener que Remélluri, Erramélluri o Herramelluri, y Mutillori fueron pequeñas aldeas o bien centros de explotación señoriales existentes antes de la fundación de la villa en 1242. Es muy significativo que no lejos de ambos lugares se hayan encontrado necrópolis altomedievales” (⁵). Sin embargo, en ninguna cita de los Cartularios se dice que en dicho término existiera una ermita o monasterio dedicado a San Martín, aunque es lógico pensar que si había un poblado, por pequeño que fuera, también hubiera una pequeña iglesia o ermita.

2.2. Motilluri en la documentación municipal de Labastida: un bosque, un vado, una ermita

Lamentablemente mucha documentación municipal de la villa de Labastida ha desaparecido, por lo que nos tendremos que limitar a la que actualmente se conserva en el Archivo Municipal que aporta noticias a partir del siglo XVI. Y tenemos la suerte de que, en el archivo de Labastida, con el nombre de Motilluri encontramos un bosque, un vado en el río Ebro y una ermita dedicada a San Martín, elementos que vamos a tratar de dar a conocer.

2.3. El bosque de Motilluri

Una de las primeras noticias data del año 1599 y hace referencia a la existencia de un corral en Mutuluri⁶, abundando otras noticias sobre el bosque de Motilluri: “Yten se tubo noticia que los hornijeros de la villa de Haro que sacavan la hornija del bosque de Motilluri...”⁷. Las noticias sobre el bosque de Motilluri en los libros de Actas Municipales son abundantes, incidiendo especialmente en la alameda de Motilluri, donde se cortan álamos

2. Ubieto Arteta, A. (1976.). *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1071)*, doc, 66, Valencia: Anubar,

3. Ubieto Arteta, A., op. cit., doc. 218.

4. Martin Duque, A. (1983). *Documentación Medieval de Leire (siglos IX. a XII)*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra e Instituto Príncipe de Viana, 72.

5. García, E., López de Ullibarri, F., Díaz de Durana, J.R. (1990). *Labastida en la Edad Media: Poblamiento y organización político-administrativa (s. X-XIII)*, Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

6. AML, Libro de Cuentas, 1597-1617, C/232-02.

7. AML, Libro de Cuentas, 1597-1617, C/232-02.

con el fin de hacer cellos para las cubas de vino. El año 1680 los vecinos de Labastida hacen veredas en el bosque de Motilluri para arrancar olmos y álamos y plantar una arboleda desde la Cruz de Larrazuría hasta la ermita de San Roque. Además de olmos y álamos, también había encinas en el bosque de Motilluri, en el que se realizan cuatro veredas en el año 1680 para limpiar los retoños de encinos, dando a los vecinos que habían acudido de vereda una merienda a base de pan, vino y pescado. Que el bosque de Motilluri era grande lo proclaman los varios incendios que se producen, como el del año 1631 en el que se gastan dos cántaras de vino con las personas que habían acudido a apagar el fuego. Algo más tardía es otra anotación de un protocolo notarial referida al monte de Motilluri que está fechada en el año 1671 y que incide en la cercanía al río Ebro: “El monte que llaman Mutullyri que confina todo con el río Ebro, que parte la jurisdicción de esta villa y la de Haro”⁸. De la importancia del bosque nos habla también el hecho de que el año 1703 lo arrienda el Ayuntamiento por nueve años a un tal Emeterio de Ábalos para caza, pagando nada menos que dos mil reales de renta. En años posteriores se seguirá arrendando para caza, produciendo un mínimo de doscientos reales anuales a las arcas municipales. A partir del año 1814 el bosque o monte de Motilluri, de 296 fanegas (60 Hectáreas), se divide en 271 parcelas para arrendar entre los vecinos de Labastida, ya que el Duque de Híjar -dueño del bosque- lo cede a censo enfiteútico por un canon anual de 592 reales. Se encarga de medir el monte y de hacer las parcelas Francisco de Oñate, que tarda nada menos que treinta y cuatro días en tal labor, cobrando un total de 680 reales, a razón de veinte reales diarios.

Por las notas que se leen en los libros de Actas, debemos pensar que el término de Motilluri era propicio para el pastoreo, pues en varias ocasiones se habla del corral de Motilluri, se hacen puertas para el corral y en el año 1715 se decide hacer un nuevo corral.

2.4. El vado de Motilluri

En el año 1613 se anota en el libro de Actas de Labastida un gasto por la colación que ha realizado el Ayuntamiento cuando se fue de visita a la ribera de Motilluri y en el año 1616 se venden a un carpintero seis álamos que había derribado el río Ebro en la ribera de Motilluri. Estas anotaciones nos llevan a pensar que el término Motilluri estaba no lejos del río Ebro, puesto que la ribera recibe el calificativo de Motilluri. Otra noticia, ya más concreta, es del año 1618 cuando en el libro de Actas se anota un gasto por “dar de comer a la gente que fue al vado de Motilluri a aderezar el camino para que pudiese salir la carreta que traía el retablo”⁹. La existencia de este vado de Motilluri, situado entre Labastida y Haro, para vadear el río Ebro camino de Santo Domingo de la Calzada, da más valor a la cita medieval que hemos aportado al decir que por Motilluri pasaba un camino importante,

8. AHPA, Protocolo 1.103, año 1671, fol.85, Miguel Cárcamo, escribano.

9. Pérez García, J. (1985). *La M.N. y M.L. Villa de Labastida*, Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

camino que se servía del vado para el cruce del río Ebro. En la toponimia de Labastida se conserva el topónimo Camino del Vado, refiriéndose con toda probabilidad al camino que conducía desde Labastida hasta este antiguo vado. Gerardo López de Guereñu aporta la leyenda de un vecino de Labastida por nombre Diego que fue a la villa de Haro y “pasó por el vado de Mutulluri, que es en el río Ebro, junto a la villa de Haro”¹⁰.

Estos nuevos datos hacen que sea errónea toda descripción que se haya hecho de *San Martín de Motilluri* situándolo lejos del río Ebro.

2.5. La ermita de San Martín de Motilluri

Es del año 1605 la primera noticia escrita que conocemos sobre la existencia de una ermita dedicada a *San Martín de Motilluri* en Labastida: “quinientos maravedís los dos días que fueron en ledanías a Mutilluri y a Torrontexo”¹¹. A partir de este año, en los libros de cuentas del Ayuntamiento de Labastida, encontraremos consignado el gasto ocasionado en las ledanías o procesiones que anualmente se hacen a diversas ermitas, entre ellas a *San Martín de Motilluri*, como en el año 1607 que se gastan doce reales “en pan, vino y tocino en las ledanías a Mutilluri y Ntra. Sra. de Torrontexo”, o como en el año 1626: “Que el lunes cinco de mayo gasto con justicia y regimiento en darles colacion cuando fueron en la letania a Mutulluri, doce reales”¹². Se constata que era una ermita importante para los vecinos de Labastida porque, de las muchas ermitas que había dentro la jurisdicción de la villa, los vecinos solamente acudían anualmente en ledanía o procesión, junto con el cabildo eclesiástico y las autoridades civiles, a cuatro de ellas: *Santa María de Torrontejo* (hoy Santa Lucía), a *Ramelluri* (sic), a *Ntra. Señora de los Ángeles en los Montes altos de Toloño* y a *San Martín de Motilluri*. La asistencia por parte de los vecinos de Labastida a esta ledanía o procesión a *San Martín de Motilluri* es recogida por los libros de Actas de Labastida hasta el año 1635. A partir de este año las tres romerías que hace el pueblo son a *Toloño*, *Ramelluri* y a *San Formerio*, en Treviño. No sabemos si el no aparecer en los libros de Actas del Ayuntamiento de Labastida la ledanía o procesión a Motilluri es a causa de que se ha perdido la devoción a *San Martín de Motilluri* o porque la ermita está arruinada para estas fechas. Es una tarea que queda por hacer. En un mapa que se puede fechar entre 1782 y 1790 no aparece relación alguna sobre *San Martín de Motilluri* y sí sobre otros poblados y ermitas hoy desaparecidas, haciéndonos sospechar que pudiera estar derruida para estas fechas.

2.6. Una denominación desconocida, una localización errónea

En el mapa toponímico editado en el año 2001 por el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno

10. López de Guereñu, G. (1972). “Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles de Toloño”, *Boletín Sancho el Sabio*, XVI, p. 320.

11. AML, Libro de Cuentas, 1597-1617, C/232-02.

12. AML, Libro de Cuentas, 1617-1636, C/234-01.

Vasco sobre el municipio de Labastida se recogen dos hagiotopónimos que nos van a servir de punto de arranque para estas líneas. El topónimo *San Martín*, cerca del término conocido como La Llana y *San Marín* al oeste del monte Mendigurina. Ninguno de los dos hagiotopónimos mencionados lleva el apellido *Motilluri* o *Mutilluri*, sin lugar a dudas porque entre los vecinos de Labastida se conserva el nombre de San Martín para un término de su jurisdicción, pero desconocen que algún término o lugar de la jurisdicción se denominara *San Martín de Motilluri*; en resumen, la denominación *Motilluri* unida a San Martín se ha perdido, no en la documentación escrita que se conserva en los archivos, pero sí en la cartográfica y también en la memoria colectiva de la mayoría de los vecinos de Labastida como hemos constatado, después de hablar con varios.

Nosotros opinamos que el *San Marín* del mapa es un simple error de grafía y que, por su localización, se refiere a *San Martín de Motilluri*, una ermita que, como dejó escrito Gerardo López de Guereñu en el año 1962, se encontraba al oeste del monte Mendigurina: “En la falda occidental del término de Mendigurina, y se la denomina *San Martín de Motilluri*. En 1696 se nombran unas heredades en *San Martín de Motilluri*”¹³. Esta misma interpretación, sin añadir dato alguno más, la hizo suya don Julián Cantera al referirse a esta ermita, cuando escribió en el año 1967 sobre Labastida en *Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria*.



Imagen 2. Ladera oeste del monte Mendigurina (Labastida).

13. López de Guereñu, G. (1962). *Álava: solar de arte y de fe*, Vitoria: Caja de Ahorros de Vitoria.

Mutilluri, como ya hemos dejado escrito, aparece citado como poblado en el año 1062 en el Cartulario de San Millán de la Cogolla: “Et in Mutilluri, meos palacios...”¹⁴. Una cita del año 1083 concreta que Motilluri era una villa, una pequeña granja¹⁵. A pesar de esta pronta aparición del nombre de *San Martín de Motilluri*, ha habido tantas interpretaciones al tratar sobre su localización -sin lugar a dudas por las numerosas ermitas que aparecen dedicadas a San Martín en el límite jurisdiccional de Labastida y de San Vicente de la Sonsierra-, y han generado tal confusión, que resulta difícil aclararse sobre su verdadera localización. El propio Armentia Mitarte, la situaba en el término de Fonsagrada, al igual que María Ángeles de las Heras e Ildefonso V. Tojal¹⁶. Luis Gil, en el trabajo mencionado, escribía: “...consideramos que el conjunto arqueológico formado por los silos del yacimiento de La Llana y los entalles de Espirbel tienen relación con el asentamiento alto y pleno medieval denominado Mutilluri”. Sin embargo, no se mostraba tajante en la conclusión, presentándolo como una propuesta de localización ya que admite que “aún es rastreable su topónimo -y el de su ermita de san Martín- en época moderna”¹⁷.

¿Dónde estuvo situada la ermita y poblado de *San Martín de Motilluri*? Las líneas que siguen pretenden aclarar esta cuestión con el ánimo de que, a partir de ahora, ya no exista confusión con respecto a este lugar, al menos en cuanto a la ermita se refiere. Ya en un artículo escrito en el año 2006 me inclinaba abiertamente por situar *San Martín de Motilluri* al sur de la villa de Labastida: “...no lejos del río Ebro, frente a la villa de Haro”¹⁸. Diez años después, con la información que ahora poseemos, creemos que podemos avanzar más y señalar claramente el lugar donde se levantó la ermita de *San Martín de Motilluri*.

2.7. ¿Dónde localizar la iglesia y poblado de Motilluri?

La localización del poblado de Motilluri y, más en concreto de su iglesia, ha traído de cabeza a los investigadores que de ello se han ocupado, como confesaba Armando Llanos: “A pesar de nuestros esfuerzos por localizarla, guiados por los datos de G. López de Guereñu que la sitúa en la “falda occidental del término de Mendigurina” y del P. F. Armentia que indica “Sólo que en San Martín no quedan hoy más tumbas visibles que una entera y algunos claros vestigios de alguna otra”, no nos ha sido posible reconocer

14. Ubieto Arteta, A. (1976). *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1071)*, Valencia: Anubar.

15. Ubieto Arteta, A., op.cit., doc. 61.

16. Armentia Mitarte, F. (1969). *Labastida, biografía de un pueblo de Rioja alavesa*, Vitoria: Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria.

17. Gil Zubillaga, L. (2004). “Los Silos de la Llana (Labastida). Memorias de las Campañas de Excavación de 1995-1996-1997”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, nº 21, p.300.

18. Velilla Córdoba, S. (2006). “Ubicación de topónimos medievales en la Sonsierra Navarra”, *Sancho el Sabio*, 24, pp. 11-33.

su emplazamiento exacto”¹⁹. También nosotros hemos dado vueltas por la jurisdicción de Labastida a la búsqueda de los restos que podían quedar de *San Martín de Motilluri*, confiados en la anotación de Guereñu al señalar que la ermita de *San Martín de Motilluri* se encontraba “en la falda occidental del término de Mendigurina”, es decir, en la falda del monte, no en la llanada que se extiende al oeste. Y opinamos que, si Guereñu da esta precisión, es porque vio las ruinas de la ermita de *San Martín de Motilluri* o algún vecino de Labastida le comentó dónde había estado. Pero ¿En qué sitio concreto del monte Mendigurina estuvo la ermita, si es que quedaban restos?



Imagen 3. Posibles restos de la ermita de San Martín de Motilluri.

El día 3 de Diciembre de 2012 me encontraba en Labastida y pregunté a un señor que pasaba por la plaza si había oído hablar de una ermita dedicada a *San Martín de Motilluri*. Me dijo que no, que no había oído nunca tal nombre, pero que él tenía una viña en un término, cerca del monte Mendigurina, que se denominaba San Martín y que en el terrero cercano a la viña había conocido unas ruinas. Le pedí si me podía acompañar hasta el lugar, a lo que accedió amablemente. El vecino en cuestión me fue diciendo que se llamaba Máximo Santa María, tenía 78 años y la viña, que estaba escriturada con el nombre de San Martín, la llevaba a renta un vecino.

19. Llanos, A. (1972). “Necrópolis altomedievales en la zona occidental de La Rioja Alavesa”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, V, Vitoria, pp. 219-245.

Cuando llegamos a la falda occidental de Mendigurina me mostró el lugar, un terreno en ladera, cercano a su viña y rodeado de altas matas y romeros. Era una excavación en roca, a tres muros vista, a la que le faltaba el muro que mira al Oeste, unos restos un tanto extraños y que no tenían parangón en toda Rioja Alavesa y Sonsierra riojana al no tratarse de una construcción sino de una excavación en roca, sin techo. Máximo me comentó que él había conocido un muro de piedras, cerrando la parte que mira a la caída del sol pero que, hacía bastantes años, un vecino de nombre Tomás Trevijano había cogido las piedras y con ellas había construido una choza poco más abajo, junto a la ribera del Ebro. El emplazamiento de la excavación que estábamos contemplando coincidía con lo escrito por López de Guereñu hacía cincuenta años: “en la falda occidental del monte Mendigurina”, justo donde se juntan la parte del monte y los campos de cultivo. La frondosa vegetación impedía hacerse una idea más precisa de los restos que quedaban de la ermita, pero todos los datos nos llevaron a pensar que con toda seguridad nos encontrábamos en el lugar donde se levantó la ermita o iglesia de *San Martín de Motilluri*, al sur de Labastida, en la falda occidental de Mendigurina, cerca del río Ebro, no lejos del vado de Motilluri, casi frente por frente de donde hoy está la depuradora de la ciudad de Haro (²⁰). Un documento que hemos hallado recientemente y fechado el año 1884, nos confirma que en esta fecha aún se conservaba memoria sobre la existencia de una ermita dedicada a San Martín de Motilluri, ya que leemos: “San Martín de Motilluri. La hermita, viña, linda al oeste con camino” (²¹).

Para facilitar la localización de *San Martín de Motilluri* ofrecemos las coordenadas de este lugar: N-42° ,34´ , 48´´ / O-2° , 49´ ,69´´.

3. SAN MARTÍN DE PANGUA

3.1. Un monasterio en el término de Pangua

Don Marcelo, uno de los señores medievales que ejerció su dominio en esta zona de la Sonsierra, donaba al monasterio de Leire en el año 1071 la tercera parte de lo que le pertenecía en Pangua, con la intención de introducir la regla de San Benito en el monasterio de San Miguel de Ribas de Tereso: “et terciam partem que pertinet ad nos in Pangoa” ²². Pocos años más tarde, en el año 1113 el monasterio de *San Martín de Pangua* fue enajenado a Santa María la Real de Nájera por una biznieta de don Marcelo: “dono mo-

20. Hergueta, D. (1979). *Noticias históricas de la M.N. y M.L. ciudad de Haro*, (escrito en 1906), IER, Logroño, 1979. Domingo Hergueta escribía que en Haro existían dos ermitas con el apelativo de Motilluri, San Andrés y San Miguel de Motulleri. Añade que San Miguel “fue en lo antiguo una villa colocada a unos doscientos m. al sur de la caseta de la Candela, la primera que hay en la vía férrea según se va de Haro a Briones, en una eminencia, muy próxima a la mencionada villa, donde todavía se contemplan vestigios de sepulturas; dio nombre a todo aquel término y aún al que hay enfrente al otro lado del Ebro...”.

21. ATHA, DH-2045-1, “Fincas rústicas de Labastida”.

22. Martín Duque, Á.J. (1983), *Documentación Medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra e Instituto Príncipe de Viana.

nasterium, scilicet ecclesiam Sancti Martini de Pangua...et totam illam hereditatem Sancti Vicentii que ad me pertine..."²³. Y en el año 1175, al confirmar Alfonso VIII de Castilla al monasterio de Cluny la iglesia de Santa María de Nájera, le da entre otras cosas el monasterio que se levantaba en Pangua, al otro lado del río Ebro: "ultra Hyberuym monasterium de Panga..."²⁴. Años más tarde, en una anotación del Libro del Rediezmo de 1268, se lee: "Ibi de Sancto Martinem, per la heredat de Pangoa,"²⁵. La documentación medieval deja claro que hubo un monasterio, conocido como *San Martín de Pangua*, en la margen izquierda del río Ebro, no lejos de la villa navarra de San Vicente de la Sonsierra, donde aún los vecinos dan el nombre de Pangua a un conocido término.



Imagen 4. Lagar de San Martín de Pangua.

23. Rodríguez R. de Lama, I. (1976). *Colección diplomática medieval de La Rioja*, Tomo II (923-1168) Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 151.

24. Heras y Núñez, M^a A. de las y Tojal Bengoa, I.V. (1995). *El Alfoz de San Vicente de la Sonsierra*, Gobierno de La Rioja, p. 235.

25. Felones Morrás, R. (1982). "Contribución al estudio de la iglesia navarra en el siglo XIII: el libro del Rediezmo de 1268", *Príncipe de Viana*, 166-167, pp. 623-714.

3.2. Dos buenas descripciones, dos ubicaciones y denominaciones erróneas

El primero que hizo una detallada descripción por escrito de este lugar fue don Narciso Hergueta en el año 1906: "...la basílica de esta aldea, llamada en siglos posteriores ermita de San Martín de los Monjes, está orientada, así como las 24 sepulturas de adultos y 17 de párvulos abiertas en la piedra arenisca, que conservan la figura del cadáver y se hallan en la parte interior y exterior del templo. Aún se distingue en estos sepulcros la piedra rebajada donde embutían las tapas conservándose dos enteras, que no han sido removidas por su mucho peso. No hemos podido atinar para qué sirvió el hueco aovado de una piedra contigua a estas sepulturas, que tiene 1,80 metros de largo, 1, 56 de ancho, por 0, 25 de fondo, está picado en declive y en la parte baja se encuentra un orificio de salida de líquidos...La iglesia tiene 10,50 metros de largo por 4,80 de ancho: sus cinco puertas han sido reformadas interiormente en época no muy lejana, mas en el exterior conservan los vestigios del arco de herradura sencillo, o sea sin columnas ni adornos; laque mira al SE tiene por dentro un arco de medio punto con adorno románico de cuadros ajedrezados, y por fuera una faja corrida de la misma clase. La nave, bien fuese de medio cañón o de herradura, desapareció hace mucho tiempo, y los canecillos de donde partía no tienen adornos..."²⁶. La descripción que hace del templo, de las tumbas antropomorfas e incluso del lagar que hay junto a las tumbas, es tan detallada que coincide plenamente con los restos que quedan de *San Martín de Pangua*; lamentablemente en la actualidad el muro principal está caído y no se conservan las puertas en arco herradura que describía Hergueta.

Años más tarde, Cristóbal de Castro aportaba una fotografía que respondía exactamente a la descripción hecha por don Narciso Hergueta, pero cayendo en el mismo error de adjudicarle una advocación errónea: "De la antigua ermita de este nombre situada en las afueras de la villa (de Labastida) queda en pie solamente un lienzo de dos arcos románicos, separados por un machón lleno de aspilleras, que denotan el templo fortaleza de los tiempos del rey D. Sancho, el Sabio, de Navarra. Delante de esta arcada en pie, extendiéndose el notable y raro cementerio antropoide, cuyos sillares, que levantados por la excavación, dejan al descubierto numerosas sepulturas, de carácter aborígen"²⁷. Tanto Hergueta, como Cristóbal de Castro cometieron dos errores que han confundido a los investigadores que siguieron sus anotaciones. El primer error, hacer una descripción de una ermita y un cementerio antropomórfico denominándolo *San Martín de los Monjes*, cuando la descripción corresponde exactamente con parte de lo que aún se puede ver en *San Martín de Pangua* y el segundo error, situar el monasterio en jurisdicción de Labastida, cuando la descripción que hacen corresponde

26. Hergueta, N. (1906). "Noticias históricas de la Real Divisa e iglesia de Sta. María de la Piscina fundadas en San Vicente de la Sonsierra", *Archivos, Bibliotecas y Museos*, 14, pp. 467-509.

27. Castro de C. (1915). *Catálogo Monumental de España, Provincia de Álava*, Madrid.

a los restos que quedan de *San Martín de Pangua*, en San Vicente de la Sonsierra.



Imagen 5-A. Fotografía de San Martín de Pangua del año 1915 (C. Castro).



Imagen 5-B. Fotografía de San Martín de Pangua del año 2014 (S. Velilla).

Igual error comete años más tarde el arqueólogo Luis Gil. Ciertamente dejó claro, en el artículo que venimos comentando, que *San Martín de los Monjes* no se debe confundir con *San Martín de Motilluri*, pero sigue los pasos equivocados de Hergueta y de Castro llamando *San Martín de los Monjes* a *San Martín de Pangua*: “Explicaremos de partida que los restos de la ermita de *San Martín de los Monjes* se localizan en el actual término de San Martín... Si tomamos la carretera local que une las localidades de San Vicente de la Sonsierra y Rivas de Tereso, a medio camino de estas dos poblaciones, y en una lastra situada a unos 100 metros al este de la carretera, aún se pueden observar un lugar y una treintena de tumbas antropomorfas excavadas en roca, así como las huellas de una potente cimentación de una estructura rectangular orientada en sentido W-E”²⁸. La localización que facilita Luis Gil corresponde exactamente con *San Martín de Pangua*, nada que ver con *San Martín de los Monjes*.

3.3. Localización de San Martín de Pangua

En la toponimia de San Vicente de la Sonsierra, a medio camino de la carretera que asciende hacia Ribas de Tereso, se conservan los topónimos del “Convento”, “Alto de San Martín” y “Pasada de Pangua”, que nos ayudan a situar tanto San Martín como también el término de Pangua, es decir los restos que quedan del monasterio de *San Martín de Pangua*, no San Martín de los Monjes. Y lo cierto es que en este paraje se pueden contemplar unas ruinas que conservan los cimientos de una posible iglesia, un conjunto importante de tumbas antropomorfas y un lagar que responden a la descripción que hizo Narciso Hergueta en el año 1906. Y, si tomamos una fotografía actual, resulta que el cementerio antropomórfico y los montes del fondo coinciden con el paisaje que vemos en la fotografía tomada por Cristóbal de Castro en el año 1915 y cuyo pie de fotografía ha confundido a tantos estudiosos de esta zona.

Del monasterio de San Martín de Pangua quedaban unos pobres vestigios cuando M^a de los Ángeles de las Heras e Ildefonso V. Tojal escribieron el libro *El Alfoz de San Vicente de la Sonsierra* el año 1995. Dicen estos autores que parte de los materiales de San Martín de Pangua se emplearon para levantar “Casa Pangua” y que en las paredes de los corrales del entorno se pueden encontrar sillares labrados y fragmentos de tapas de sepulcros. Por un documento que hemos hallado recientemente la ermita estaba aún en pie el año 1701. En un mapa que se puede fechar entre 1782 y 1790 no aparece relación alguna sobre *San Martín de Pangua*, por lo que pensamos que para esta fecha quedaba ya muy poca cosa del antiguo templo, quizás sólo la pared que fotografiara años más tarde Cristóbal de Castro.

28. Gil Zubillaga, L., op. cit., p. 302. Luis Gil comparó una fotografía actual de San Martín de Pangua con la realizada por Cristóbal de Castro en el año 1905, demostrando que la fotografía de Cristóbal de Castro estaba tomada en San Martín de Pangua, aunque ambos, erróneamente, denominan al lugar como San Martín de los Monjes.

Opinamos que, con los detalles que hemos dado, queda claro que este monasterio, del que se pueden ver las ruinas no lejos de la carretera que va de San Vicente de la Sonsierra a Ribas de Tereso, se denominó *San Martín de Pangua* y no *San Martín de los Monjes* ni *San Martín de Motilluri*, error que ha llegado hasta ayer mismo.

4. SAN MARTÍN DE LOS MONJES, ANTERIORMENTE SAN MARTÍN DE LA SONSIERRA

4.1. San Martín, una granja del monasterio de Herrera en la Sonsierra navarra

Partiendo de las numerosas denominaciones e interpretaciones que se han dado a este lugar, en las siguientes líneas vamos a intentar demostrar que se trata de *San Martín de los Monjes*, una granja que perteneció al Monasterio de Santa María de Herrera, monasterio situado al norte del castillo de Bilibio, en jurisdicción de Miranda de Ebro y que, sin duda, por pertenecer a los monjes de Herrera recibe el calificativo de los monjes, *San Martín de los Monjes*.

La primera referencia escrita sobre la ermita la encontramos en un documento en el que el Papa Nicolás III ampara y confirma las posesiones y rentas pertenecientes al monasterio de Santa María de Herrera: "...de Casanoua, de Baias, de Sancto Martino de subserra, de Sabuco, de Coscorrita, et de Atamauri granjias, cum terris, possessionibus, patris, pascuis, aquis, molendinis, piscariis..."²⁹. El documento deja claro que se trata de una granja bajo la denominación de *San Martín de la Subserra*, también hace mención de otra granja denominada *el Sabuco*, junto al Ebro y en tierras de Labastida, donde el monasterio de Herrera poseía un molino con dos piedras. Cadiñanos Bardeci, en el libro que comentamos, afirma que el monasterio de Herrera se hizo con la granja de *San Martín de la Sonsierra* entre los años 1214 y 1217, granja que anteriormente había pertenecido a patronos seculares.

Del año 1351 es un privilegio del rey Don Pedro, fechado en Valladolid, confirmando las posesiones del monasterio de Santa María de Herrera y el privilegio que tenía de poder llevar sin pagar ningún derecho el vino que se recogía en las granjas de San Martín y del Sabuco: "Las granjas que dizen que son San Martín, que es en termino de la Bastida y la granja del Sabuco y la casa Nueva y la granja de Bayas y Irzo"³⁰. El documento sitúa la granja en Labastida, sin duda porque se encuentra en la misma línea jurisdiccional que divide las tierras de Labastida y San Vicente de la Sonsierra. El siguiente documento es del año 1547, y la granja ya no se denomina *San Martín de la Subserra* sino *San Martín de los Monjes*, haciendo hincapié en que la granja pertenecía a los monjes cistercienses del Monasterio de Santa María de Herrera: "San Martín de los Monjes en San Vicente. Año 1547 se apeo la

29. Cadiñanos Bardeci, I. (1999), *Monasterios Mirandeses: Herrera y San Miguel del Monte*, Miranda de Ebro.

30. Cadiñanos Bardeci, I., op.cit., p. 51.

hacienda que este Monasterio tiene en *San Martín de los Monjes* ante Pedro Fernandez de San Vicente escribano de San Vicente y se apearon 36 fgs (fanegas) y 8 celmes (celemines) de tierra blanca, dos obreros de viña, los solares y corrales que están junto a la Yglesia de San Martín, que estaba cayda, sin tejado, ni bóveda, sino solo las paredes, y aquellas para caerse³¹. Y, poco después, se lee: “Este Monasterio dio a censo perpetuo a Diego Lopez del Portal vecino de la villa de San Vicente la granja que llaman *San Martín de los Monjes*...”. Un siglo más tarde, al hacerse un nuevo apeo en el año 1652, vemos que la iglesia está reconstruida, puesto que está cubierta de teguillo, madera y teja y además cuenta con puerta y con su cerradura; el documento añade que, junto a la ermita, hay una torre y que también hay unos corrales descubiertos y solares; en el apeo se contabilizan 77 obreros de viña, lo que supone 72 obreros más que en el siglo anterior. En el año 1674 se menciona al vecino de San Vicente Francisco Martínez de Peciña que “tenía a censo perpetuo la granja de *San Martín de los Monjes*”. La última noticia que sobre la granja de *San Martín de los Monjes* recoge el *Tumbo nuevo de Herrera* es del año 1743.



Imagen 6. Restos de la ermita de San Martín de los Monjes (San Vicente de la Sonsierra).

Lo importante de esta documentación es que nos va mostrando la continuidad entre San Martín de la Sonsierra y San Martín de los Monjes, un mismo paraje, una granja que, con el tiempo, cambia el apellido de *Sonsierra* por el de *los Monjes*, debido, como hemos dicho, a su pertenencia a los

31. AHN, *Tumbo nuevo del monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Herrera de Irco (Burgos)*, Diversos y Colecciones, Códice 375, imagen 288.

monjes cistercienses del monasterio de Santa María de Herrera³². Según el libro de Fábrica de San Vicente de la Sonsierra, que recoge los años 1790-1850 y que nosotros no hemos podido consultar, con motivo de la visita pastoral que el año 1796 hace el obispo de Calahorra don Francisco Mateo Aguiriano, se ordena demoler la ermita de San Martín que M^a Ángeles de la Heras e Ildefonso V. Tojal opinan que se refiere a *San Martín de los Monjes*³³.

4.2. Influencia de una mala localización

Uno de los primeros en ocuparse de esta granja-monasterio fue Narciso Hergueta el año 1906 cuando escribe sobre diversos poblados que hubo en la zona de San Vicente. Tras dar noticias del poblado de Orzales, se centra en *San Martín de la Sonsierra* escribiendo lo siguiente: “En el descenso de la montaña, y en el medio entre Orzales y San Vicente, existió esta aldea, desaparecida ya al principio del siglo XIII. La iglesia y heredades pasaron a poder de los monjes de Santa María de Herrera, que las convirtieron en granja... La basílica de esta aldea, llamada en siglos posteriores ermita de *San Martín de los Monjes*, está orientada...”³⁴. Hergueta, como veremos más adelante, nos da unas noticias muy interesantes a nivel histórico, al relacionar esta granja con el monasterio de Herrera y al afirmar que lo que se conoce en varios documentos como *San Martín de los Monjes* en principio se denominaba *San Martín de la Sonsierra*, dejando claro que ambas denominaciones corresponden a un mismo lugar. Sin embargo, el relato que hace no tiene nada que ver con *San Martín de los Monjes*, sino con *San Martín de Pangua*, identificación que queda aclarada cuando relata la existencia de un “hueco aovado de una piedra contigua a las sepulturas”, hueco que sospecha “lo hicieron los monjes para pisar uva”, siendo el primer autor en hablar de posibles lagares rupestres en la Sonsierra. Las medidas del templo y la existencia de este lagar, junto a las sepulturas, lagar que no existe en *San Martín de los Monjes*, concuerdan con las ruinas, las sepulturas antropomorfas y el lagar que aún se ven en *San Martín de Pangua*.

Este escrito de Hergueta influyó sin duda en Cristóbal de Castro que, en su *Catálogo Monumental de España* dedicado a la Provincia de Álava y

32. Llama la atención que M^a de los Ángeles de las Heras e Ildefonso V. Tojal, en las páginas 133 y 243 de la obra tantas veces citada, escribieran: “Nosotros creemos que San Martín de los Monjes y San Martín de la Sonsierra fueron dos entidades distintas...” y, todavía más, cuando escriben: “Hergueta identificó la granja de San Martín de la Sonsierra con la ermita llamada de San Martín de los Monjes. Sorprende, no obstante, que, de estar en lo cierto dicho señor, en los apeos de la hacienda del monasterio de Herrera nunca se califique de granja a la ermita de San Martín de los Monjes”. Y decimos que llama la atención esta afirmación porque, como hemos confirmado, los apeos del monasterio de Herrera sí que denominan granja en varios documentos a San Martín de los Monjes.

33. Heras y Núñez, M. A. de las y Tojal Bengoa, I. V. (1995). *El Alfoz de San Vicente de la Sonsierra*, Gobierno de La Rioja, p. 235.

34. Hergueta, N. (1906). “Noticias históricas de la Real Divisa e iglesia de Santa María de la Piscina, fundadas en San Vicente de la Sonsierra”, *Archivos, Bibliotecas y Museos*, Vol. 14, Madrid.

editado en el año 1915, presenta dos fotografías de las ruinas de *San Martín Pangua*, creyendo que había fotografiado el templo y las tumbas de *San Martín de los Monjes*, según los pies de fotos que aporta: “Puerta de la ermita de *San Martín de los Monjes* (interior)” y “Cementerio antropoide de *San Martín de los Monjes*”³⁵. Años más tarde, en 1969, el religioso Francisco Armentia Mitarte, natural de Labastida, cae de nuevo en el error de afirmar que *San Martín de los Monjes* había sido la iglesia del poblado de Motilluri, ofreciendo sin embargo unas pinceladas interesantes sobre el estado del templo: “Como a trescientos metros de las “Sepulturas”, riachuelo abajo, en una alta lastra algo distante de el, se hallan las tristes ruinas de “San Martín de los Monjes”, o mejor aún, “de Motilluri”. No era grande esta ermita, pero sí robusta y de bonita forma románica..., en San Martín no quedan hoy más tumbas visibles que una entera y algunos claros vestigios de otras. Las demás, o están ocultas en una viña inmediata, bajo la gruesa capa de tierra, o han sido destruidas para utilizar la piedra...Esto quizás pueda dar cierto valor incluso a una cueva artificial que existe en los alrededores de San Martín, a orillas de un arroyo, en un escarpe de roca arenisca, con la entrada a unos tres metros de altura de su base. Hay, en el acceso de la gruta, varios escaloncillos, ejercitados con un instrumento de punta cónica muy fina”³⁶.

En el año 1995 M^a Ángeles de las Heras Núñez e Ildefonso V. Tojal Bengoa describen *San Martín de los Monjes* pensando -un nuevo error- que están describiendo la iglesia del poblado de Motilluri, pues hacen una buena descripción de *San Martín de los Monjes* y luego, en el dibujo que aportan para reforzar la descripción, escriben “Iglesia y necrópolis de Mutilluri”. Así lo describen estos autores: “De la iglesia de San Martín de los Monjes, concebida con una sencilla planta rectangular de 7x5,25 m. hoy apenas queda nada, si se exceptúan los cimientos y una pequeña parte de su muro oriental”³⁷. Estos estudiosos, al igual que Armentia Mitarte, pensaban que San Martín de los Monjes era la iglesia de San Martín de Motilluri, cuando la primera está en jurisdicción de San Vicente de la Sonsierra y la segunda en la jurisdicción de Labastida, junto al río Ebro.

4.3. Ubicación de la granja de San Martín de los Monjes

En la carretera A-124 (N-232 en La Rioja) que de la villa de Labastida va hacia San Vicente de la Sonsierra, poco después de dejar las tierras de Rioja Alavesa y adentrarnos en La Rioja, mirando al norte se ve un pequeño promontorio en el que se levantan unos almendros, paraje que los naturales conocen como *los Arenales* y también *Quiñones* y que un letrado identifica por *la Fonsagrada*. Asentado en el roquedo se pueden ver todavía las paredes caídas de un pequeño edificio, una posible ermita con la cabecera

35. Castro de C. (1915). *Catálogo monumental de España. Provincia de Álava*, Madrid.

36. Armentia Mitarte, F. (1969). *Labastida. Biografía de un pueblo de Rioja Alavesa*, Vitoria: Caja de Ahorros Municipal de la ciudad de Vitoria.

37. Heras y Núñez, M. A. de las y Tojal Bengoa, I.V. (1995). *El Alfoz de San Vicente de la Sonsierra*, Logroño: Gobierno de La Rioja.

mirando al oriente, rodeada de una treintena de sepulturas antropomorfas de diversas dimensiones, orientadas a la salida del sol.

Aunque, como hemos dicho, Armentia Mitarte sigue confundiéndose con la denominación de las ermitas, da unas pistas interesantes para la localización de *San Martín de los Monjes*: Que está a unos trescientos metros río abajo de las Sepulturas (algo que confirma la realidad, si añadimos unos cuantos metros) y que no lejos, en un escarpe junto al río, existe una cueva a la que se accede por unos escalones, algo que aún se puede comprobar, pues la cueva-eremitorio, que se ha derrumbado hace unos pocos años, coincidía con la descripción de Armentia. Y lo que es más importante, en tiempos del padre Armentia este paraje era conocido por los vecinos de Labastida como *San Martín de los Monjes*.



Imagen 7. Tumbas de San Martín de los Monjes.

Del año 1665 es un documento que afirma que *San Martín de los Monjes* estaba en jurisdicción de San Vicente de la Sonsierra: “Una pieza de tierra blanca, sita en el término de *San Martín de los Monjes*, jurisdicción de la villa de San Vicente, que confina con las viñas de Lorenzo de Portillo y Pedro Moreno...a favor de Pedro de Alviz en 3.000 reales”³⁸. De finales del siglo XVII existe un mapa que aporta una rica documentación sobre esta

38. AHTA, Fondo Samaniego, C/65-26.

zona; entre otras cosas habla de Artajona, San Pablo, Nuestra Sra. de la Peña y de la *Iglesia de San Martín de los Monges o Templarios*, diferenciándola de *San Martín de la Arena*, que también aparece en el mapa. Pero, como ocurre con los mapas de esta época, es muy difícil localizar en el gráfico el punto exacto donde estuvo esta ermita, aunque sí que podemos afirmar que, según este mapa, estuvo en jurisdicción de San Vicente de la Sonsierra. También quedaría por investigar lo de Templarios aplicado a esta ermita.

Además de las precisiones aportadas por Francisco Armentia Mitarte para su localización, nos ha servido para decidimos por su ubicación un apeo de mojones que se celebra en el año 1749, recorriendo los mojones que separan las villas de Labastida y San Vicente de la Sonsierra, desde el monte Toloño, al norte, hasta el molino de Jarrarte, al sur, en el río Ebro. Después de visitar el mojón situado en el Alto de los Arenales, se va al mojón nº 47, localizado en el término de los Arenales, “junto a la senda que se baja a la hermita de *San Martín de los Monjes*”. El siguiente mojón, el nº 48, se encontraba “Al otro lado del camino y mano izquierda de cómo se va de San Vicente a la Bastida, arrimado a viña...”³⁹. Es decir, la ermita de San Martín de los Monjes estaba al norte del camino que se dirigía de San Vicente a Labastida, junto a la senda que iba de *los Arenales* a *los Quiñones*. Más pistas encontramos en un documento del escribano Martín de Villamor, fechado el año 1712, en el que se enumeran diversas fincas pertenecientes al monasterio de Nuestra Señora de Herrera, en San Felices, y que las llevaba Francisco Martínez de Peziña. Entre esas fincas están: “...otra (viña) en *San Martín de los Monjes*, de cuatro obreros a sulco de Diego de Ocio y de Antonia Coronel, vecinos de Labastida. Otra en el término de la *Fuen sagrada* de dos obreros...y una pieza en *San Martín de los Monjes* de dos fanegas a sulco de el rrío y tierras yermas”⁴⁰. Esta escritura de arrendamiento es de suma importancia para la localización, pues certifica que San Martín de los Monjes pertenecía al Monasterio de Herrera, que estaba junto a otras fincas de vecinos de Labastida, es decir, junto a la línea jurisdiccional entre Labastida y San Vicente, que se encontraba cerca el término de la *Fonsagrada* y que lindaba con un río, datos que concuerdan con el actual término donde se ven las ruinas de *San Martín de los Monjes*. Descartado *San Martín de Pangua*, por estar en el término de Pangua, al este de la carretera que va de San Vicente de la Sonsierra a Ribas de Tereso, tras esta averiguación, descartamos también que se trate de *San Martín de la Arena*, ya que no pasa ningún arroyo junto a esta ermita, deduciendo pues que el texto habla de *San Martín de los Monjes*, que anteriormente había sido conocido como *San Martín de la Sonsierra*. Pero ha sido un protocolo del escribano Manuel Martínez de la Piscina Bastida, firmado en el año 1790, el que nos ha inclinado definitivamente a reafirmarnos en nuestra postura: “Estando en el

39. AHN, *Tombo nuevo del monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Herrera, Ircio (Burgos)*, Códices L. 66-288.

40. AHP de La Rioja, *Escrituras del escribano Martín de Villamor*, P/ 3978, 22 de mayo de 1712, pág. 73.

término de Montebuena, jurisdicción de San Vicente, una viña que gozo mía propia en el termino que dicen *Montebuena* o *San Martín de los Monjes*, de la referida villa de San Vicente, de 4 obreros y 27 cepas, confinantes por cierre con heredad viña de la capellanía que goza don Manuel Zeballos, beneficiado de Labastida⁴¹. Este documento sitúa el término de *San Martín de los Monjes* junto a *Montebuena*, incluso dice que la viña es conocida con las dos denominaciones. Pues bien, resulta que los términos de *Montebuena* y *San Martín de los Monjes* están junto a la línea jurisdiccional que separa la villa de San Vicente de la villa de Labastida, el término de *San Martín de los Monjes* se encuentra al norte de la carretera N-232 y *Montebuena* al sur, confirmando nuestra tesis de que realmente este San Martín se refiere a *San Martín de los Monjes*⁴².



Imagen 8. Pozo bajo la cabecera de la ermita de San Martín de los Monjes.

A día de hoy, de la granja de *San Martín de los Monjes*, quedan las ruinas de un pequeño edificio orientado al este y que tiene las trazas de haber sido la iglesia. Está compuesto de dos cuerpos datados en distintas épocas, entre el siglo XI y el siglo XII, con unos muros que no llegan a los dos metros de altura y está rodeado de una treintena de tumbas antropomorfas. En unas excavaciones que se han hecho a comienzos del siglo XXI, -de las que

41. AHP de La Rioja: Escrituras del escribano Manuel Martínez de la Piscina Bastida, P/4.300.

42. González Salazar, J.A. (1986). *Cuadernos de Toponimia - 3, Toponimia menor de la Rioja Alavesa*, San Vicente de la Sonsierra y Peciña, nº 6 y 28, Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral. El nº 6 corresponde a *Montebuena* y el nº 28 a *Los Quiñones*, nombre éste último que en la actualidad recibe el término donde se levantan las ruinas de San Martín de los Monjes.

no hay documentación publicada- a la entrada de uno de los cuerpos de la ermita, hay un pozo excavado en roca, de casi dos metros de profundidad y un metro de anchura, que se puede interpretar como si fuera un silo o que pudiera haber tenido la función de una pila de inmersión, para bautizar. En el año 2012, bajo la cabecera de la parte más oriental del edificio, apareció un pozo seco, que ha sido excavado hasta superar los seis metros de profundidad en la actualidad. Las interpretaciones pueden ser de lo más variadas, pues la presencia de un arroyo cercano hacía poco menos que innecesaria la construcción de un pozo. La denominación de *Fonsagrada* (Fuente sagrada), aplicada a los lugares del entorno, invita a pensar que pudiera tratarse de un pozo cuya agua, en algún momento, pudo poseer propiedades curativas y de ahí el denominar al lugar con el nombre de *Fonsagrada*; lo cierto es que, hasta nuevas investigaciones, esta tesis es una mera suposición.

5. SAN MARTÍN DE LA ARENA

Si es difícil adjudicar una localización a cada una de las ermitas de San Martín que había en la Sonsierra de Navarra, a ésta resulta un tanto complicado adjudicarle *un apellido*, ya que es conocida con tres nombres: La página WEB municipal de San Vicente de la Sonsierra recoge el nombre de San Martín de *la Nava*, porque está en el término de *La Nava*, San Martín de *La Arena*, porque así se la denomina en algunos textos y San Martín de *la Sonsierra*, porque con esta denominación es conocida entre los vecinos, por más que todas las ermitas de la zona dedicadas a San Martín se les pudiera aplicar la denominación de San Martín de la Sonsierra por estar ubicadas en la Sonsierra⁴³. Incluso cuando se hizo la restauración de esta ermita, allá por los años ochenta del pasado siglo, en la documentación que recoge la restauración realizada se denomina erróneamente ermita de *San Martín de los Monjes*, en San Vicente de la Sonsierra⁴⁴.

Todo parece indicar que esta ermita dedicada a San Martín es la que en varios documentos, especialmente de protocolos notariales, aparece con la denominación de *San Martín de la Arena*, que se encuentra en un paraje que los vecinos de San Vicente de la Sonsierra conocen como “El jardín de los frailes”, al norte de la villa, a poco más de medio kilómetro y en la documentación catastral de San Vicente es conocido como *La Arena* y también como *La Nava*. Así en un protocolo del año 1680 leemos: “Se le adjudica 16 celemines de tierra en el termino de San Martín a surco de dicha ermita

43. Una vez más, M^a de los Ángeles de las Heras e Ildefonso V. Tojal, atribuyen erróneamente a esta ermita una bula del Papa Nicolás III de 1278 que habla de Sancto Martino de Subsera, pues ya hemos aclarado que toda la documentación que relaciona San Martín con el monasterio de Santa María de Herrera, se refiere a la granja de San Martín de los Monjes. En un documento firmado por el papa Nicolás III el año 1278, referente a las posesiones del monasterio de Santa María de Herrera, figura Sancto Martino de Subsera. A la confusión que vamos denunciando contribuyen todavía más unos carteles colocados al pie de la ermita de San Martín de la Arena cuyos textos la denominan San Martín de la Nava.

44. Sáez Ostiategui, M. A. (1991), *Restauraciones del patrimonio artístico en La Rioja*, Logroño, pág. 111.

de San Martín de la Arena en 202 reales”⁴⁵. En un documento del año 1703 se detalla que la ermita se conocía como *San Martín de la Arena*: “...viña de diez obreros poco más o menos en frente de la hermita del Señor *San Martín de la Arena*, propia de Francisco de Agüero”⁴⁶. Siendo más clarificador si cabe el protocolo del año 1726: “Vendo por venta real llana...un sitio corral con algunas paredes que tengo por mío propio...en el termino de *San Martín de la Arena*, jurisdicción de esta villa de San Vizente de la Sosierra, aparte arriba de la hermita de San Martín y zercano a ella y surco de tierras yermas...”⁴⁷.



Imagen 9. Puerta de San Martín de la Arena.

También aparece con esta denominación en un mapa titulado *Idubedas Sosierra de Navarra*, en el que la ermita de *San Martín de la Arena* está señalada con el nº 6, mapa que puede fecharse hacia el año 1785.

45. AHP de La Rioja, P/3.859, p.189.

46. AHP de La Rioja, Escrituras del escribano Martín de Villamor, P/4.079, 26 de Noviembre de 1703. Del año 1712 es un documento en el que también se lee “En el término de San Martín de la Arena”, P/3978.

47. AHP de La Rioja, Escrituras del escribano Pedro Albiz Davalillo, P/4.050, 1723-51.

5.1. San Martín de la Arena en la actualidad

San Martín de la Arena es la única ermita, de las cuatro que hemos descrito, que se conserva en pie. La ermita, que nosotros denominamos *San Martín de la Arena*, por ser ésta la advocación que hemos hallado bien documentada por escritos, está compuesta de dos piezas separadas por un arco apuntado, nave y cabecera, y la nave está cubierta por una bóveda de cañón apuntado. Todo parece indicar que sobre un templo anterior se edificó en el siglo XIII el hermoso edificio que podemos apreciar hoy día. María Ángeles de las Heras, en quien nos apoyamos al escribir estas notas, se pregunta “¿Fue mozárabe la iglesia que precedió a la de San Martín? La puerta de la entrada, con un claro perfil de herradura, parece confirmarlo”⁴⁸. Las coordenadas para su localización son: 42°, 34,01′, 48″ -N/02°, 49,39′, 69″ -O.



Imagen 10. Ermita de San Martín de la Arena, en San Vicente de la Sonsierra.

6. CONCLUSIONES

Esperamos que las líneas anteriores sirvan para que, al menos que otros estudios demuestren lo contrario, a partir de ahora, cada ermita de San Martín, tanto de la jurisdicción de Labastida como de la jurisdicción de San Vicente, se ubiquen correctamente y se denominen con su nom-

48. Heras y Núñez, M.A. de las (1986), “Estructuras arquitectónicas riojanas, siglos X al XII”, Logroño: IER, pp. 141-142.

bre original. Sería la mejor satisfacción que podemos recibir. Lo cierto es que, durante años, se han ido arrastrando en las diversas publicaciones unas localizaciones erróneas de las ermitas que hemos comentado que, al ir acompañadas de una advocación igualmente errónea, han contribuido a generar cierto confusiónismo. Pensamos que todo se ha debido al dar por buena la información aparecida con anterioridad en libros y artículos, sin un contraste sobre el terreno y por carecer de documentación más precisa. Por nuestra parte, hemos tenido la suerte de poder consultar y contrastar protocolos notariales y archivos parroquiales, así como interesantes apeos en archivos municipales, que han aportado amplia y rica documentación, tanto sobre topónimos como sobre la denominación de las diversas ermitas. Con la documentación en la mano hemos recorrido cada término en particular, contrastando sobre el terreno lo que decía la documentación escrita, para cerciorarnos de su veracidad. También hemos tenido la suerte de contactar con algunos vecinos de los lugares visitados que han resuelto las posibles dudas que teníamos y han confirmado con su testimonio las conclusiones que nosotros íbamos sacando. A todos ellos nuestro agradecimiento, así como al personal que atiende los diversos archivos consultados. Es indudable que la documentación a la que ahora se tiene acceso es mucho más rica que la de hace una veintena de años, lo que hace posible un mayor conocimiento y visión de todos los aspectos de un tema concreto, facilitando que se puedan corregir olvidos o errores del pasado.

Si quiere comprar este libro, puede hacerlo directamente a través de la Librería del Instituto de Estudios Riojanos, a través de su librero habitual, o cumplimentando el formulario de pedidos que encontrará en la página web del IER y que le facilitamos en el siguiente enlace:

[http://www.larioja.org/
npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335](http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335)



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org

